



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 0 1727

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a DEISY LORENA ALZATE AMELINES, identificada con cédula de ciudadanía No. 42.828.182, en el cargo de SECRETARIO ADMINISTRATIVO II (I.D. 21735) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección de Protección y Asistencia – Pereira.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

06 DIC 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

| | | | |
|----------|------------------------------------|--|------------------------|
| Proyectó | Yulma Constanza Fernandez Nossa | | 2 de diciembre de 2021 |
| Revisó. | Heidy Milena Lamilla Fajardo | | 2 de diciembre de 2021 |
| Revisó. | Germán Ricardo Castellanos Mayorga | | 2 de diciembre de 2021 |
| Aprobó: | D.F. | | 2 de diciembre de 2021 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.